

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 25 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se notifica acto administrativo.

El Delegado Territorial en Huelva de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, hace saber:

Intentada la notificación sin haber podido practicar la misma, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la empresa interesada el siguiente acto administrativo, que ha sido igualmente remitido al Ayuntamiento de Sevilla para su exposición en el tablón de edictos.

Expedientes:

«P.I. Palomarejo» núm. 14.917 (Expte. 259/03/M).

«P.I. Valverde 2» núm. 14.918 (Expte. 258/13/M).

«P.I. Masa Valverde fracción 1.ª» núm. 14.923 (Expte. 260/13/M).

«P.I. Masa Valverde fracción 2.ª» núm. 14.924 (Expte. 261/13/M).

Interesado: Corporación Recursos Iberia, S.A.U.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de documentación para solicitud de permisos de investigación. En concreto, debe subsanarse en dichos expedientes la carencia de proposición de garantía financiera o equivalente, preceptiva por el artículo 4.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Se establece un plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, para que Corporación Recursos Iberia, S.A.U., proceda a la subsanación requerida, pasado el cual se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma Ley 30/1992.

Huelva, 25 de febrero de 2014.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.